



ANUNCIO ENAJENACIÓN VEHÍCULO EXPEDIENTE 4/2022

La UGR pone a la venta el **VEHICULO TODO TERRENO NISSAN PATROL (1991) CON MATRÍCULA GR-5672-Y** del Departamento de Estratigrafía y Paleontología.

El vehículo tiene 194029 km, y pasó la última ITV en 2016.

Para cualquier información sobre el estado del vehículo, así como para ver el vehículo, deberán dirigirse al Departamento de Estratigrafía y Paleontología teléfono 958242724 o al correo electrónico javidr@ugr.es.

El plazo para la presentación de las ofertas será desde el día de la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial hasta las **13:00 del día 11 de Julio 2022**. Finalizado el plazo no se admitirán más ofertas.

El valor mínimo para considerar una oferta aceptable es de 2.000 euros.

La presentación de las ofertas será en el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, C/ Santa Lucía 8, planta segunda, CP 18071 Granada, **en sobre cerrado**, indicando en el sobre que se trata de oferta al expediente enajenación directa 4/2022. Deberán enviar un correo a scgp@ugr.es dentro del plazo, indicando que han presentado oferta al expediente enajenación directa 4/2022.

En todo caso las ofertas deben de ir acompañadas de los datos identificativos y para notificaciones de la persona que realiza la oferta, descartándose aquellas en que no figuren estos datos.

Los gastos derivados de la transferencia de titulación del vehículo en tráfico correrán a cuenta del comprador. Así también el comprador deberá retirar del vehículo los logotipos y escudos de la UGR.

Por el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial se procederá a publicar el día siguiente a la finalización del plazo, el nombre de los ofertantes. Una vez abiertas las ofertas se publicará el resultado de la adjudicación a la persona que realice la mejor oferta económica.

La enajenación deberá formalizarse entre las partes en documento administrativo y la entrega del vehículo quedará condicionada a la acreditación, mediante el justificante correspondiente, por parte del comprador, de haber efectuado el ingreso de la cantidad ofertada, en la **Entidad Caixa, c/c nº ES71 2100 4224 3913 0081 0910**, "Cuenta de Tesorería UGR", así como la acreditación previa de haber realizado la transferencia de titulación correspondiente.